



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO N° 281/2020

El Secretario Ejecutivo (S) del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, viene en rectificar el Certificado N° 273, de 2020, emitido el día 22 de octubre del presente, en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

N°	Organización	Nombre de iniciativa	Recomendación Comisión \$	Observaciones
1	Junta De Vecinos Pacífico Norte 4	kits de sanitización e higiene para la junta de vecinos pacifico norte 4	2.389.230	Se ajusta operaciones a \$25.000 por 70 beneficiarios/a, se elimina imprevistos. Bolsas ecológicas deben tener logos institucionales.

DEBE DECIR:

N°	Organización	Nombre de iniciativa	Recomendación Comisión \$	Observaciones
1	Junta De Vecinos Pacífico Norte 4	kits de sanitización e higiene para la junta de vecinos pacifico norte 4	2.389.230	Se ajusta operaciones a \$25.000 por 90 beneficiarios/a, se elimina imprevistos. Bolsas ecológicas deben tener logos institucionales.

Conforme, Arica 30 de octubre de 2020.



OMAR SEPULVEDA VASQUEZ
ABOGADO

SECRETARIO EJECUTIVO (S)
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA